

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva  
*Paseo de la Castellana, 19*  
28046 MADRID

### HECHO RELEVANTE

Madrid, 5 de mayo de 2009

**SANTANDER REAL ESTATE, S.A., S.G.I.I.C.** comunica que el 4 de mayo de 2009 el fondo **SANTANDER BANIF INMOBILIARIO, F.I.I.** ( el “Fondo”) ha transmitido en escritura pública a la sociedad **ORION COLUMBA, S.L.U.** el centro comercial denominado “Plenilunio” y sus medianas comerciales (en adelante, el “Centro Comercial”), sitios en las calles Arrastaria y Aracne s/n, de Madrid.

El Centro Comercial ha sido vendido por un precio de **235.000.000 €**, siendo el último valor de tasación de 279.432.762,52 €.

Además, en la misma fecha de 4 de mayo 2009, el Fondo ha firmado un contrato privado para la venta de un edificio de oficinas sito en la calle Vicente Aleixandre número 1 del Parque Empresarial Las Rozas de Madrid a la sociedad **ORION CARINA, S.L.U.**, por un precio de **27.500.000 €**, siendo el último valor de tasación de 31.069.654,94 €. La firma de la escritura pública de compraventa del mencionado edificio está condicionada a que el arrendatario del inmueble no ejercite su derecho de preferente adquisición dentro del plazo legal.

Por otra parte, el Fondo ha atendido íntegramente con fondos propios el importe del segundo 5% del reembolso que se anunció mediante hechos relevantes remitidos el 16 de febrero y el 4 de marzo de 2009.